

ESTUDIO CRÍTICO

Cervantes y el Monasterio

de Santa Paula, de Sevilla

POR

NORBERTO GONZÁLEZ AURIOLES

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES
ARTES DE CÓRDOBA



MADRID
IMPRESA DE LA VIUDA DE A. ALVAREZ
Marqués de la Ensenada, 8
1912

CERVANTES Y EL MONASTERIO

DE SANTA PAULA, DE SEVILLA

20 cm

R. 77503



1
AU

494/36

ESTUDIO CRÍTICO

Cervantes y el Monasterio

de Santa Paula, de Sevilla

POR

NORBERTO GONZÁLEZ AURIOLES

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES
ARTES DE CÓRDOBA



MADRID
IMPRENTA DE LA VIUDA DE A. ALVAREZ
Marqués de la Ensenada, 8
1912

Se notable his-
torio'geogra' uno h.
D. Fabian Krause
Conde de Lehotze

Fertimonio de res-
peto y simpatia

Robertus von
Ternich

1/2 S. Agustin 15-



La cabeza de este retrato es copia, aunque con algunas correcciones de dibujo, del original de Jáuregui, recientemente hallado, cuya autenticidad han defendido hasta ahora en notables trabajos críticos, los académicos de la Española D. Alejandro Pidal y D. Francisco Rodríguez Marín, el de la de San Fernando don Narciso Sentenach y el sabio cuanto modesto escritor cordobés D. Angel Bárcia, antiguo jefe de la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional.



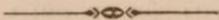
Ilmo. Sr. Doctor D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Querido amigo Manuel: Como lo único de verdadero interés en este opúsculo es el fotograbado del retrato de Cervantes, debido á tu pincel, retrato cuya noble cabeza es copia afortunada del auténtico de Jáuregui, según el dictamen de eminentes críticos; quiero consignar en estas páginas la deuda de gratitud que contigo tengo por haberme concedido cariñosamente la envidiable posesión de tan preciada obra de arte.

Sirvan además estos renglones para hacer más estrechos, si cabe, los lazos de sincera y nunca entibiada amistad que de muy antiguo te profesa el que es tuyo afectísimo

NORBERTO.

Madrid, 28 Enero 1912.





Cervantes y el Monasterio de Santa Paula, de Sevilla.

Con haber sido tantos los escritores que han comentado y anotado hasta en sus más nimios detalles la vida y las obras de Cervantes, no sabemos de ninguno que haya procurado averiguar el fundamento de una leyenda, muy divulgada entre nacionales y extranjeros, según la cual, el glorioso autor del *Quijote* estuvo enamorado de una monja del Monasterio de Santa Paula de Sevilla, en cuyas proximidades dicese que vivió durante su larga residencia en la metrópoli andaluza.

Poco interés tendría para la verdadera historia de Cervantes conocer el fundamento de esta leyenda, si solo estuviera consignada en narra-

ciones novelescas, en guías de viajeros ó en libros de pura amenidad; pero es el caso que de un modo más ó menos explícito préstanle asentimiento en trabajos de erudición y de crítica, distinguidos escritores que gozan de indiscutible autoridad en la literatura cervantina. Puede afirmarse, sin embargo, que en ninguno de los biógrafos de Cervantes se vislumbra la huella de tan románticos amores. El mismo Navarrete que no perdonó diligencia alguna para ilustrar la vida del gran escritor, ni aún veladas alusiones les dedica; silencio que también guarda, entre los más modernos, el Sr. León Mainez, á pesar de haber depurado y corregido no pocas noticias y opiniones ligeramente acogidas y erróneamente propaladas por sus predecesores.

El único indicio en que puede apoyarse la leyenda es la mera circunstancia de haber puesto en el Monasterio de Santa Paula el venturoso y ternísimo desenlace de *La Española Inglesa*, con otros pormenores de la misma novela, sobre todo el relativo á aquella monja, prima de *Isabela*, *única y extremada en el arte de la música* que, para conocerla, bastaba preguntar por la monja que tenía *mejor voz en el convento*. Pero este sólo indicio, aun concediendo el mayor valor posible

á la creencia, muy admitida de antiguo, de que todas ó la mayor parte de las *novelas ejemplares* guardan relación íntima con los propios sucesos de la vida del autor, no es bastante fundamento para elevar la leyenda á la categoría de verdad histórica. He aquí, sin embargo, cómo se hace eco de ella D. Pascual Madóz en su conocido *Diccionario*, al hablar de la hermosa torre de la parroquia de San Marcos, no muy distante de dicho Monasterio: «La mencionada torre encierra grandes y dulces recuerdos para los amantes de nuestra literatura, pues á ella subía muy á menudo Miguel de Cervantes Saavedra cuando vivió en Sevilla en la humilde condición de soldado, con objeto de ver la cercana casa de Isabela donde moraba la mujer que más amó».

Lo que más sorprende en esta noticia, cuya procedencia no revela el autor, es la seguridad y precisión de sus detalles; porque, además de omitir el *parece*, el *se dice*, ó el *se supone*, reservas obligadas tratándose de un suceso no comprobado, añade pormenores como *muy á menudo*, *cercana casa*, *condición de soldado* y *la mujer que más amó*, que no parece sino que se trata de un suceso ocurrido en nuestros días y que el

autor de la noticia, además de grande amigo de Cervantes, tuvo ocasión de acompañarle en sus frecuentes ascensiones á la morisca torre Sevillana.

¿Pero de donde sacó todo esto el Sr. Madóz? ¿Es que tuvo á la vista códices, memorias ó papeles antiguos no conocidos por ningún otro escritor, ó es que le facilitó la noticia persona competente y de reconocida probidad literaria? Poco probable es lo primero, porque, dadas las minuciosas é incesantes investigaciones que antes y después de publicarse el *Diccionario geográfico*, han practicado en todos los archivos hispalenses entusiastas cervantistas, no es fácil que escapasen á su pericia y diligencia tan curiosos datos. Más probable es lo segundo, porque, aparte de que el Sr. Madóz, consagrado desde muy joven á la política y al foro, no consta que hiciese especiales investigaciones cervantinas, y menos en Sevilla donde nunca residió, él mismo confiesa en el prólogo de su obra que pasaban de *mil* las personas de todos los pueblos de España que *con el mayor desinterés* le remitían noticias particulares para componer el *Diccionario*.

Sea de un modo ó de otro, lo cierto es que la



noticia ha sido reproducida (1) en toda clase de escritos, y que cervantistas tan calificados como los Sres. Asensio y Toledo y Díaz de Benjumea se apoyan en ella como dato autorizado para hacer conjeturas más ó menos verosímiles sobre la leyenda que nos ocupa. Pregunta el primero (2) si la acción de *La española inglesa* tendría relación con algún otro suceso de la vida de Cervantes, y dice: «Solamente haremos notar las analogías que se encuentran entre los sucesos de la *novela* y otros de la existencia de su autor: la hija natural de Cervantes se llamaba Isabel; la heroína de *La española inglesa*, *Ysabela*: ésta vino á Sevilla desde Inglaterra; la D.^a Isabel y su madre vinieron probablemente de Portugal: *Ricaredo*, estuvo cautivo; Cervantes también: la casa de Isabel era frontera de Santa Paula; Cervantes vivió a la entrada de esta calle; y en su *Diccionario geográfico histórico estadístico de Es-*

(1) La reproducen con más ó menos detalles, entre otros, D. Pedro Madrazo, «España sus monumentos y Artes», tomo de Sevilla y Cádiz, página 591; D. Manuel Chaves, «Páginas Sevillanas», página 157; la «Guía de Bædeker», edición francesa de 1908, página 396.

(2) «Nuevos documentos para ilustrar la Vida de Cervantes», página 62.

pañá por D. Pascual Madóz, tomo 14, página 317, se estampa la siguiente noticia»: (y la copia íntegramente).

Con alguna más cautela, por lo que respecta á los detalles, procedió algunos años despues, el Sr. Díaz de Benjumea, (1) el cual, si bien invoca el testimonio del Sr. Madóz, no le sigue al pie de la letra, introduciendo además la variante, de acuerdo en ésto con la tradición oral, de que era el Monasterio de Santa Paula y no la casa frontera del mismo donde moraba la mujer que tanto amó Cervantes. Hé aquí como se expresa en su simpático libro *La Verdad sobre El Quijote*: «En el Diccionario de Madóz, al hablar de la Iglesia de San Marcos se dice que á la torre subía muchas veces Cervantes, desde donde podía divisar el Convento de Santa Paula que encerraba la mujer que más había amado en el mundo. Cual sea el fundamento para sospechar la intensidad de esos amores, lo ignoro, pero sí es muy probable que á Cervantes, si no la torre, por lo menos aquellos alrededores le serían muy conocidos, pues *parece* que en la lista de un re-

(1). «La verdad sobre el Quijote», pág. 144.

cuento de armas hecho en Sevilla en aquella época, se lee el nombre de un Miguel Cervantes huésped de un mesón cercano al dicho Monasterio de Santa Paula».

Lo primero que ocurre preguntar en vista de estas dos discordes conjeturas, es lo siguiente: ¿era la casa frontera del Monasterio, ó era el Monasterio mismo donde moraba la mujer que tan intenso amor logró inspirar al príncipe de nuestros ingenios? En otros términos: á quien se refiere la leyenda; ¿á *Isabela* la heroína de *La Española Inglesa*, ó á su prima la monja de Santa Paula? De la noticia del Sr. Madóz claramente se deduce que era á *Isabela*, puesto que dice la *cercana casa* y no el cercano Monasterio; y la misma deducción hay que hacer de la conjetura del Sr. Asensio, toda vez que en las analogías que dejamos transcritas no habla de la monja, sino de *Isabela*, añadiendo que vivía frontero de Santa Paula. No así el Sr. Díaz de Benjumea, puesto que no solo cita al Monasterio en el pasaje ya copiado, sino que en otro lugar de la misma obra, (1) ocupándose en los posibles devaneos amorosos de Cervantes, dice: «Si algún

(1) «La verdad sobre el Quijote», pág. 267.

otro indicio existe del rendimiento de su corazón á una belleza, sin duda lo encontraremos en la novela *La Española Inglesa*, cuento que formó de un acontecimiento verdadero. Por ella podría conjeturarse que Cervantes fué apasionado de una prima de la heroína *Isabela* que luego tomó el velo en el ya citado Monasterio de Santa Paula».

II

Ahora bien: ¿qué valor tiene la noticia del señor Madóz y qué valor tienen las conjeturas de los Sres. Asensio y Díaz de Benjumea ante la clara luz de los hechos comprobados? En cuanto á la primera, si ya no la hiciera sospechosa la misma precisión de sus detalles, bastará el examen de uno de estos para echar por tierra toda su importancia y fundamento. Nos referimos á la estúpida afirmación de haber vivido Cervantes en Sevilla en la humilde condición de *soldado*; afirmación gratuita que ya es tiempo de rectificar, porque, aunque parezca punto de poca importancia no hay ninguno que deje de tenerla

tratándose de la mayor gloria literaria de nuestro país, por no decir del mundo entero.

Consta, en efecto, y nada nuevo decimos para quien conozca el precioso folleto del Sr. Rodríguez Marín «Cervantes estudió en Sevilla», que hacia 1562 el modesto *médico zurujano* Rodrigo de Cervantes, padre de Miguel, á la sazón muy joven, se trasladó con su mujer y sus hijos á la entonces floreciente y populosa capital andaluza, acaso en busca de mejor clientela dada su precaria situación económica; permaneciendo allí cuatro años, próximamente, puesto que en 1568 figura en Madrid el gran novelista como *amado y caro discípulo* del Maestro López de Hoyos. Bien sabido es, además, que hasta 1570, probablemente en Roma, (1) no se alistó como soldado raso en la Compañía de Diego de Urbina perteneciente á los tercios españoles; asistiendo aquel mismo año á la desdichada expedición de Chipre, y al año siguiente á la memorable *Batalla Naval*, donde *cobró* aquellas gloriosas heridas, motivo de befa para el envidioso Avellaneda,

(1) No está bien precisado este punto de la vida de Cervantes. Véase Cotarelo, «Efemérides Cervantinas», pág. 40.

bien que Cervantes las tenía en mucho, aunque tan mal le fueron recompensadas...(1)

No pudo, pues, vivir como *soldado* en el primer periodo de su residencia en Sevilla. Vivió como estudiante, siendo conjetura racional que oyó lecciones de Gramática en el Colegio de San Hermenegildo, de los padres jesuitas, y que continuó su educación literaria en el ya famoso de Maese Rodrigo, cuna intelectual de tantos varones eximios, entre los cuales son dignos de especial mención, Nicolás Monardes, Juan de Malara, Arias Montano, Sebastián Fox, Mateo Alemán y Juan de Salinas; colegio en suma, que Cervantes immortalizó con solo citarlo en una de sus novelas... (2) ¡Lástima que tan gloriosos nombres y tan gloriosos recuerdos no hayan sido parte para evitar en época muy reciente la dolorosa demolición de aquel histórico edificio, veneranda reliquia de nuestros antepasados, que aún cuando no tuviese gran mérito artístico des-

(1) Tan negra ingratitud fué reparada aunque tarde por el mundo civilizado, concediendo al heróico soldado español el sobrenombre inmortal de *Manco de Lepanto*. (Véase el Apéndice núm. I.)

(2) «El coloquio de los perros».

perataba profunda simpatía y cariñosa reverencia! (1)

Pero si en este primer periodo no vivió Cervantes en Sevilla como soldado, ¿viviría en tal condición en cualquiera de los otros dos que residió en la hermosa ciudad del Bétis? Seguramente no. Basta recordar que á su regreso á España en 1580, después de su largo cautiverio en Argel, se incorporó á los tercios españoles para la expedición de Portugal, asistiendo con su hermano Rodrigo, á las órdenes del Marqués de Santa Cruz, á la conquista de las Terceras. Al regreso de esta campaña, en 1583, bien porque

(1) El menosprecio á los Monumentos y á todo lo que tenga sabor de antigüedad, ha llegado en Sevilla á términos inconcebibles. El espíritu modernista en todas partes fracasado, está ejerciendo en aquella culta población una insufrible tiranía. Las protestas, si algunas se formulan, se pierden en el vacío sin resonancia y sin crédito. Sobre las ruinas de lo antiguo, es decir sobre lo original y lo típico, que es en aquella poética ciudad lo verdaderamente interesante y bello, se quiere levantar una población á la *moderna*... Se quiere, en una palabra, hacer tabla rasa de su historia... ¡Y para ésto se invoca el nombre de la higiene!... ¡La higiene en una capital de 200.000 habitantes que no ha resuelto todavía los dos problemas fundamentales del saneamiento urbano: el alcantarillado y el abastecimiento de agua! ¡Qué sarcasmo!

su manquedad le obligara á ello, bien porque comenzara á acariciar proyectos matrimoniales con D.^a Catalina de Salazar, residente á la sazón en Esquivas, ó bien, y esto es lo más probable, justamente resentido por el desdén con que eran mirados en la Corte sus servicios á la Patria, abandonó definitivamente el ejercicio de las armas.

Cuando volvió, pues, á Sevilla, en 1585, si bien por poco tiempo, (1) como cuando se trasladó en 1587 á dicha capital con carácter de larga permanencia, no pudo hacerlo en la condición de *soldado*, sino en otra muy distinta, aunque más humilde, si cabe, y desde luego menos en armonía con sus aspiraciones, con su espiritualidad y con su talento. Todo el mundo lo sabe. Sirvió primero de comisario de provisiones para las flotas de Indias y después de cobrador de atrasos de tercios y alcabalas... ¡Que á tan míseros y desairados empleos tuvo que descender para no morir de hambre, quien andando el tiempo había de admirar al mundo con las producciones de su ingenio!

(1) Pérez Pastor; Documentos cervantinos; tomo I número 26 y tomo II números 27 y 28.

Demostrado, pues, que Cervantes no vivió en Sevilla como *soldado*, ¿qué queda de la noticia del Sr. Madóz? ¿Qué crédito podrán merecer los demás detalles de la misma si en el único fácil de comprobar cometió tan garrafal anacromismo? Pero justo será decir en descargo de tan benémerito escritor, que si pudo pecar de lijereza en este punto, él, en cambio, fué el primero que, rectificando á Navarrete y adelantándose con mucho al Marqués de Molins en sus fructuosas y definitivas investigaciones sobre la sepultura de Cervantes, afirmó que los restos del infortunado escritor yacían en el Monasterio de Religiosas Trinitarias de la calle de Lope de Vega (antigua de Cantarranas) (1) y nó en el Monasterio de la misma orden fundado en la calle del Humilladero.

(1) Madóz, tomo X, pag. 725—Ocúpase del Monasterio de Trinitarias descalzas de la calle de Lope de Vega, y dice. «Nos hemos extendido demasiado en las presentes noticias para probar que Miguel de Cervantes Saavedra, fué sepultado en este mismo Convento de la calle Cantarranas, hoy de Lope de Vega, y no en la calle del Humilladero, como generalmente se cree, y como dicen varias obras, incluso la interesante vida de aquel inmortal ingenio, publicada por el apreciable caballero y sabio modesto D. Martín Fernández Navarrete. En la tercera parte de la extensa crónica de

En cuanto á la conjetura del Sr. Asensio bueno es advertir, que si bien son exactas algunas analogías entre episodios de *La Española Inglesa* y sucesos reales de la vida de su autor, hay otras que no lo son, ó que no están, por lo menos, comprobadas. Es cierto que la hija natural de Cervantes se llamaba Isabel y la heroína de la novela *Isabela*; es cierto, asimismo, que *Ricaredo* estuvo cautivo y Cervantes también: analogía que pudo completar el Sr. Asensio con otros detalles, como el haber sido rescatados el uno y el otro en Argel por los padres de la Trinidad, y el haber hecho los dos en Valencia la procesión general que hacían en aquella época los redimidos españoles. Pero no es cierto que Doña Isabel y su madre vinieran de Portugal, ni está comprobado que Cervantes viviera en la calle de Santa Paula.

Descansa la conjetura del Sr. Asensio en

la orden de Trinitarios descalzos, escrita por Fr. Alejandro de la Madre de Dios, se expresa, como dejamos dicho, que desde 1612 hasta 1639 residieron las religiosas trinitarias en su convento de la calle de Cantarranas; y habiendo fallecido el esclarecido autor del *Quijote* en 1616, claro es que en dicha casa y no en la de la calle del Humilladero está sepultado».

otra del Sr. Navarrete, (1) según la cual, Cervantes, durante su residencia en Portugal, se apasionó y fué correspondido de una dama de aquel país de cuyo trato resultó su hija natural Isabel. Fundábase para ello en ser este nombre predilecto y de mucha devoción entre los portugueses, á causa de contar á Santa Isabel en el catálogo de sus reinas, y en los elogios que Cervantes hizo siempre de Lisboa y de la hermosura de sus mujeres. Era tal, sin embargo, el respeto que inspiraban las opiniones de aquel excelente biógrafo—y no hay razón para que dejen de inspirarlo en tanto documentos ó pruebas incontrovertibles no las contradigan—que escritores tan graves como Aribau, D. Eugenio de Ochoa, y D. Eustaquio Fernández de Navarrete, aceptaron como cosa comprobada y cierta lo que sólo fué una mera conjetura.

He aquí en qué términos se expresa este último (2) á propósito de si la heroína de la *Galatea* era una ninfa imaginaria ó una dama verdadera: «Puede sospecharse que la primera heroi-

(1) «Vida de Cervantes» Barcelona 1834. Imprenta de la Viuda é hijos de Gorschs, pag. 294.

(2) «Bosquejo histórico de la Novela española», pág. 32.

na de la novela no fué Doña Catalina Palacios de Salazar con quien Cervantes casó á poco de publicar su libro, sino que la escribió en Portugal durante sus amores con una dama de aquel país é quien debió grandes obligaciones, y que después, cuando volvió á España, al trabar relaciones con Doña Catalina, retocó la obra y la acomodó al nuevo sujeto».

Con estos antecedentes, no es de extrañar que el Sr. Asensio, que no pudo conocer los documentos Cervantinos publicados años después por el Sr. Pérez Pastor, patrocinara también la fábula de la dama portuguesa suponiendo que esta fué la madre de Isabel y la que vivió por consiguiente frontero de Santa Paula. Nada queda, sin embargo, de tales cavilaciones y conjeturas. Cervantes pudo tener amores en Portugal, como pudo tenerlos en Italia y en Argel: en plena juventud, de rostro varonil y simpático y no desprovisto de donaire y bizarría, á nadie puede admirar que ganara el corazón de algunas damas, por hermosas y discretas que ellas fueran. Pero lo que puede afirmarse con certeza absoluta, es que la madre de Doña Isabel de Saavedra, no fue portuguesa, sino española y vecina de Madrid; no constando en ninguna parte,

ni hay el menor indicio para suponerlo, que viviera de Portugal, ni que residiera en Sevilla antes ni después de sus amores con el insigne autor del *Canto de Caliope*.

En el primer testamento otorgado por Doña Isabel ante el Escribano Juan de Chaves, en cuatro de Junio de 1631, (1) siendo ya viuda de su primer marido D. Diego Sanz del Aguila, se dice textualmente: «Sepan cuantos esta carta de testamento última é postrera voluntad vieren, cómo yo Doña Isabel de Cervantes é Saavedra mujer de Luis de Molina, escribano de S. M., hija de Miguel de Cervantes y *Ana de Rojas*, mis padres, difuntos, que hayan gloria, vecinos que fueron y yo lo soy desta villa de Madrid, estando enferma pero en mi buen juicio y entendimiento natural, etc..» (2) Por esta solemne de-

(1) «Documentos Cervantinos», tomo, I n.º 54.

(2) Suponen otros autores que la hija de Cervantes fué fruto de sus relaciones con una mora durante su cautiverio en Argel. Para ello se fundan en los amores del *Cautivo* con *Zoraida*, en el *Quijote*, y en los de *Don Lope* con *Zara* en la comedia *Los Baños de Argel*. Pero ya está demostrado que los tales amores fueron una imputación calunmiosa de su implacable enemigo el indigno clerizonte Blanco de Paz.

Lo más original respecto á la hija de Cervantes es la pia-

claración, ratificada en otros documentos, no sólo se desvanece la conjetura de haber sido portuguesa la madre de Doña Isabel, sino que cae también por su base la leyenda de que la hija de Cervantes profesó en el Monasterio de Trinitarias Descalzas de esta Corte; leyenda á la cual concedió honores de hecho histórico el Sr. Marqués de Molins, afirmando que las cenizas de Doña Isabel descansaban en el mismo recinto que las de su ilustre padre. (1)

Consta, asimismo, documentalmente, que Ana de Rojas casó á muy poco de haber tenido de Cervantes á D.^a Isabel, con Alonso Rodríguez del cual tuvo otra hija llamada Ana, no habiéndose logrado hasta la fecha otras noticias del padre. Pero basta con ésta para demostrar que las relaciones de Ana de Rojas con Cervantes nacieron en Madrid á su regreso de la campaña de Portugal, fecha que coincide con la edad

dosa conjetura del Sr. Diaz de Benjumea, el cual supone que era una niña abandonada, fruto de ilegítimos amores, y que el inmortal escritor recogió por caridad haciéndola pasar por hija suya natural y dándola su nombre. (*La Verdad sobre el Quijote*. pág. 166).

(1) «La Sepultura de Cervantes, pág. 140».

de veinte años declarada por la misma D.^a Isabel en el proceso instruido en Valladolid en 1605 sobre la muerte de Ezpeleta. (1)

Respecto á que la casa de Isabel era frontero de Santa Paula, no sabemos en qué pudo apoyar esta afirmación el Sr. Asensio. Nosotros no conocemos ningún documento que la compruebe. En cambio, hé aquí lo que dice á tal propósito el diligentísimo investigador de curiosidades sevillanas, D. Felix González de León, de cuya obra, (2) ya muy rara, han tomado no pocos materiales que pasan como adquiridos de primera mano algunos escritores contemporáneos: «Frontero á este templo (el de Santa Paula) está la casa principal que hizo célebre el inmortal Cervantes en su novela de *La Española Inglesa*; más aquello fué fábula. La casa fué de los Marqueses de Castromonte (Baezas y Mendoza) y el año 1652 la vivía el veinticuatro D. Juan de La-

(1) Para este cómputo hemos tenido en cuenta que tanto D.^a Isabel como las demás mujeres que vivían con Cervantes, se quitaron alguna edad al prestar declaración. (Véase «Efemerides cervantinas», pág. 106).

(2) Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla. 1839, pág. 389.

ra». (1) ¿Es que la madre de D.^a Isabel se alojó en dicha casa por ser pariente ó amiga de la ilustre familia de los Castromontes? Imposible no es; pero esto implica en Ana de Rojas un rango y una condición social que distó mucho de tener, no siendo verosímil, por otra parte, que una dama tan principal correspondiera á los requerimientos amorosos de un soldado raso.

Tampoco existe documento alguno que acredite haber vivido Cervantes en la calle de Santa Paula. El único dato probable es el recuento de armas á que hace referencia el Sr. Díaz de Benjumea en su nota ya copiada. Pero, aparte de que no es noticia segura, y, aparte también de ser posible que el Miguel Cervantes que se supone vivió en un mesón de dicha calle no fuera el autor de *La Española Inglesa* sino otra per-

(1) Comprueba también esta noticia el analista Zúñiga al hablar del motín que por carestía de comestibles tuvo principio en la calle de la Feria, en 1652, al grito de *Viva el Rey y abajo el mal Gobierno*:..... «En el compás del Convento de Monjas de Santa Paula, que es anchuroso, estuvieron los de ésta Parroquia (San Marcos), con otros caballeros y D. Juan de Lara, veinticuatro y Procurador mayor del cabildo de la Ciudad que tenía su casa enfrente de aquel Convento, y contribuyó de ella mucho de lo que sirvió al refresco de los que pasaban». (*Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla tomo V* pág. 81, edición de 1796).

sona de su mismo nombre, (1) es extraño que tan curioso documento no lo cite ninguno de los muchos cervantistas que han explorado los archivos de Sevilla, sobre todo el Sr. Rodríguez Marín, consumado en esta clase de trabajos, á quien es deudora de eterna gratitud por muchos conceptos la literatura cervantina. Suponen otros escritores que Cervantes vivió en la calle de Alfoli de la Sal, hoy del Almirantazgo, próxima á la puerta de la Catedral llamada de San Miguel; pero ningún documento lo comprueba, cosa que nosotros hemos intentado, aunque infructuosamente, porque los padrones de vecinos de la parroquia del Sagrario no comienzan hasta 1616.

Lo que está comprobado documentalmente es que Cervantes, cuando volvió á Sevilla en 1587, se hospedó en la posada que su grande amigo y protector, Tomás Gutiérrez, (2) tenia establecida en la calle de Bayona, hoy de Fede-

(1) En los padrones antiguos de Sevilla se encuentra con mucha frecuencia el apellido *Cervantes*.

(2) *Rinconete y Cortadillo*, edición crítica, por Rodríguez Marín, páginas 135 y 140.

Sobre Tomás Gutiérrez, tiene ofrecido el Sr. Rodríguez Marín, un trabajo especial, en el que seguramente aportará

rico Sánchez Bedoya, (1) frente á la puerta que da entrada á la Iglesia del Sagrario por las gradas de poniente de la Catedral. En esta posada vivió, salvo las ausencias á que estaba obligado por razón de su cargo, hasta Junio de 1589 que trasladó su domicilio á la collación de la Magdalena, según consta en un documento, en el cual, Cervantes, hallándose residente en la misma, salió fiador de Jerónima de Alarcón por la renta de una casa tomada en subarriendo desde el primer día de dicho mes. Consta también documentalmentemente, que vivió después en las collaciones de San Nicolás y de San Isidoro.

nuevos é interesantísimos datos para la vida de Cervantes en Sevilla.

Supone el ilustre cervantista, que Tomás Gutiérrez gozó de grandes influencias por hospedarse en su mesón muchas personas principales y que, acaso por su amistad con el Licenciado Diego de Valdivia, Alcalde de la Audiencia de los Grados, obtuvo Cervantes la primera comisión para sacar trigo y cebada con destino á la *invencible*.

Que Tomás Gutiérrez era persona bienquista y muy bien relacionada en Sevilla, lo demuestra el hecho de que sujeto de tanta calidad como el insigne poeta D. Juan de Arguijo, fué padrino de pila de uno de sus hijos. (Veáse el Apéndice núm. II).

(1) Raya en el escándalo la frecuencia con que son sustituidos en España los nombres antiguos de las calles por los de hombres políticos, más ó menos importantes, á quie-

Pero veamos ahora, aunque rápidamente, si tiene mayor fundamento la conjetura del señor Diaz de Benjumea. A decir verdad, salvo las alusiones de la novela que al principio indicamos, no conocemos ningún dato por el cual se deduzca que la dueña de los pensamientos del gran novelista fuera una monja del Monasterio de SantaPaula. Claro es que para determinar el mayor ó menor fundamento de esta conjetura, carecemos de un dato esencialísimo, cual es precisar la fecha en que pudo tener tales amores el insig-

nes por adulación se les concede en vida honores que no han logrado después de muertos, ni aun en los pueblos de su naturaleza, muchos hombres eminentes.

Los nombres antiguos de las calles de Sevilla son dignos del mayor respeto, por que van estrechamente unidos á su historia y evocan el recuerdo de sus instituciones, de sus gremios, de sus conquistadores, de sus oficios mecánicos, de sus creencias religiosas, de algunas personas distinguidas, ó de algún suceso ó particularidad notables. En buen hora que las calles nuevas se bauticen con nombres de personas que por sus relevantes servicios al país, ó por haber alcanzado popularidad y renombre en cualquier ramo de la cultura nacional sean acreedores, por sanción unánime, de tan honrosa distinción. Y conste que no aludimos particularmente á nadie, y menos al Sr. Sanchez Bedoya, ya difunto, distinguido hijo de Sevilla, con cuya amistad nos honramos en su día, y en quien eran comunes la caballerosidad y la cultura. Pero bien pudo rotularse con su nombre cualquiera

ne escritor alcalaino. No es lo más probable, sin embargo, que se re refieran á la última época de su residencia en Sevilla, ó sea cuando ya casado con Doña Catalina y bien cumplidos los cuarenta, dedicaba su atención y su tiempo á la pro-saica tarea de acopiar aceite, trigo, cebada y otras *vituallas*, corriendo de pueblo en pueblo por aquellos ~~pueblos~~^{Campes} andaluces, bregando con alguaciles, arrieros y molineros, ó ya sufriendo excomuniones, encarcelamientos y litigios... Ni es verosimil, aún en el caso de que tales amores existieran, que persona tan mirada como Cer-

otra calle mejor que la de Bayona, porque ésta como la de Génova, la de Catalanes, la de Gallegos y la de Vizcainos, recuerdan los gloriosos días de la reconquista. En todo caso, si estaba decidido cambiarla el nombre, nadie con mejor derecho para esa póstuma distinción que el que fué vecino de dicha calle, el simpático y popular Tomás Gutiérrez, del cual dice el Sr. Rodríguez Marin que fué «pañó de lágrimas del infeliz hidalgo, y el único sujeto, quizá, que en la vasta ciudad del Guadalquivir conoció y aquilató en toda su inmensa valía los altísimos méritos, del escritor insigne».

Pero, ¿á qué pedir gollerías? Mucho será que los nombres de las calles citadas por Cervantes en sus inimitables novelas, dignos por este sólo hecho de perpétua memoria, no los encontremos sustituidos el día menos pensado por el de cualquier capitular influyente, aunque sólo sea conocido en su distrito.

vantes, olvidando respetos y consideraciones fáciles de suponer, cometiera la tontería de subir frecuentemente á la Torre de San Marcos, desde cuya altura, lo que podía divisar era el campanario y los altos muros de la Iglesia, pero lo que es á la monja, de ningún modo, aún en el supuesto, de todo punto inadmisibile, de que ella de acuerdo con él lo procurase. (1)

Menos inverosimil parece que tan intensos amores los hubiera sentido Cervantes durante la primera época de su residencia en Sevilla, es decir, cuando apenas salido de la adolescencia y viviendo con sus padres frecuentaba las aulas de la Compañía, ó las del Colegio de Maese Rodrigo. Podría explicarse entonces la conjetura del Sr. Díaz de Benjumea, suponiendo que la muchacha sevillana que hizo latir de amor por primera vez el corazón del pobre estudiante, tomó el velo en Santa Paula, ya por oposición de los padres, ya por haberla olvidado con la ausencia el futuro cautivo de Argel,

(1) Desde la torre de San Márcos, á la cual hemos subido, ni se divisa ahora, ni se pudo divisar en tiempo de Cervantes el jardín del Monasterio de Santa Paula, porque lo impiden no sólo los muros de esta Iglesia sino los del próximo Convento de Santa Isabel.

ó bien por que ella, pasadas las ilusiones del amor juvenil, cuyas raices no son, por regla general, las más profundas, sintiera vocación de religiosa... Pero todo esto es tan quimérico y tan vago, que se sale de los dominios de la indagación crítica para penetrar de lleno en el campo de la novela de amor y de aventuras.

III

Infiérese de todo esto, que no pueden servir de fuentes históricas, ni deben tomarse como modelos vivos los sucesos y los personajes de las *novelas ejemplares*, siquiera se encuentren analogías con otros bien conocidos y reales de la vida de su autor. Mucho de lo que se ha fantaseado con tal motivo obedece á la exagerada importancia concedida á aquellas palabras finales del prólogo de las *novelas* donde el propio Cervantes dice: «Solo esto quiero que considere, que pues yo he tenido osadía de dirigir estas novelas al gran Conde de Lemos, algun misterio tienen escondido que las levanta.» Palabras cuya importancia no desconocemos y que deben

servir de estímulo para emprender investigaciones que tomando por punto de partida los sucesos de las *novelas*, arrojen alguna luz sobre otros todavía oscuros de la infortunada vida de su autor. Pero tampoco son para despreciadas otras palabras del mismo prólogo, que en cierto modo anulan y contradicen las anteriores. Hélas aquí: «Y así te digo otra vez, que de estas novelas que te ofrezco en ningún modo podrás hacer pepitoria, porque no tienen pies ni cabeza, ni entrañas ni cosa que le parezca». De aquí, sin duda, la opinión, apuntada ya por Navarrete y sostenida después por el Sr. Apraiz, (1) de que Cervantes confundió de propósito los lugares, las fechas y los nombres para que nunca pudieran pasar, *en conjunto*, por acontecimientos históricos las hermosas producciones de su admirable pluma.

Lo que sí se deduce claramente de algunos conceptos y palabras de *la Española Inglesa*, es la profunda simpatía de Cervantes por el Monasterio de Santa Paula; simpatía que puede explicarse perfectamente sin necesidad de recurrir

(1) «Estudio histórico crítico sobre las *novelas ejemplares* de Cervantes» — pág. 19.

á cavilaciones malsanas ni á complicados y recónditos motivos. Pertenece aquel Monasterio á la orden de San Jerónimo y es uno de los edificios que más honran el espíritu religioso de Sevilla en el último tercio del siglo XV. Situado en un extremo de la población, llégase á él por estrechas y solitarias calles, cuyo aspecto bien puede afirmarse que no ha variado gran cosa desde los tiempos de Cervantes. Una portadita exterior, al estilo gótico, de extremada sencillez, pero de mucho carácter, da acceso á un amplísimo patio ó compás, caprichosamente adornado de palmeras y cipreses, rosales y jazmines, ofreciendo todo ello tan poético conjunto, que, aún sin llevar la poesía en el fondo del alma, inspira sentimientos de deliciosa tristeza y de romántica melancolía.

Descúbrese á la derecha la hermosa portada de la Iglesia, de ladrillo agramilado, también de estilo ojival, cuya preciosa ornamentación de azulejos pintados y esmaltados, aparte la emoción estética, constituye una de las obras maestras de la cerámica sevillana en los primeros años del siglo XVI. La Iglesia es espaciosa y muy bien proporcionada, si bien en el orden artístico no contiene nada de notable, salvo algu-

nas esculturas de Alonso Cano (1) y varias pinturas de Francisco Cebrián. Pero es tan augusta la majestad de aquel templo, á lo cual contribuye la luz remisa que penetra por los altos ventanales vidriados; y es tan verdaderamente religioso el ambiente que allí se respira, que, aún el más tocado de frivolidad y escepticismo se siente inclinado á la meditación y al recogimiento.

Pues si todo esto se encontraba en los días de Cervantes lo mismo que se encuentra hoy, ¿qué extraño es que aquel espíritu idealista, de rara pureza y distinción moral, sinceramente católico, castigado desde su primera juventud por desdichas é infortunios no merecidos, aunque heroicamente sobrellevados; qué extraño es que buscara la soledad y el silencio de aquel lugar sagrado para apartar el pensamiento de las penalidades y sinsabores de su inquieta y azarosa

(1). El malogrado escritor D. Francisco Navarro Ledesma atribuyó equivocadamente estas esculturas á Martínez Montañez. Con el mismo error supuso que las monjas de Santa Paula fabrican *ricas yemas*. Nunca las han fabricado; quienes las fabrican, muy exquisitas, por cierto, habiendo logrado merecida fama, son las monjas de San Leandro. («El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes», pag. 416).

vida, y acaso para pedir á Dios que le librase del desamparo en los ya no lejanos días de su triste ancianidad? ¿Ni qué extraño es que Cervantes, corazón de artista, tan sensible á los encantos de la música, de la cual dijo en la mejor de sus obras que *compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu*; qué extraño es que procurase dulcificar las amarguras de su alma ó mitigar el dolor de alguna herida oculta, con los graves y acompasados acentos de los cánticos religiosos? Y si la respetable comunidad de entonces tenía (como tiene hoy) una religiosa de exquisito oído y de fresca y bien timbrada voz; ¿qué extraño es que la dedicara, aun sin conocerla, un recuerdo cariñoso, tan noble como desinteresado, en las emocionantes páginas de *La Española Inglesa*?

Tal es, á juicio nuestro, la explicación racional de la simpatía de Cervantes por el Monasterio de Santa Paula, y tal puede ser también el fundamento verosímil de la leyenda que, transmitida más ó menos adulterada, de unas á otras generaciones, ha dado motivo á este pequeño trabajo.





APÉNDICE I.

Por no haberla visto publicada en ninguna parte, copiamos la siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra dirigida al comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

«Excmo. Sr: En vista del escrito dirigido por V. E. á este Ministerio en ocho del mes próximo pasado, solicitando autorización para que el ilustre nombre del inválido de Lepanto, D. Miguel de Cervantes Saavedra, figure como primer inválido en el escalafón de ese Cuerpo, y que, su retrato, costeado por el mismo, sea colocado en lugar preferente del cuartel, en la galería de retratos de generales é Inválido ilustres; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder dicha auto-

rización como muestra de constante recuerdo de nombre tan insigne y para honra del Ejército y de ese indicado Cuerpo. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Mayo de 1905.—Martitegui.»

Desde esta fecha el *Anuario Militar* publica el Escalafón del Cuerpo de Inválidos encabezándolo de este modo:

«Coroneles: D. Miguel de Cervantes Saavedra, herido en Lepanto y gloria de la Literatura española.»





APÉNDICE II.

«En Viernes seis días del mes de Octubre de 1598, yo el doctor Francisco de Salinas, cura del Sagrario de esta Santa Iglesia, bauticé á María hija de Tomás Gutiérrez y de doña Mariana de Carbajal, fué su padrino don Juan de Arguijo, de esta ciudad.» (*Libro 21 de Bautismos, Folio 116, Vuelto.*)

En el mismo libro, al folio 241, vuelto, se encuentra la partida de otro hijo de Tomás Gutiérrez, á quien pusieron por nombre Tomás, siendo padrino Francisco de Montedoca y madrina la mujer de éste doña Magdalena Enriquez.



